

--	--	--	--



II. Trámites y Servicios inscritos en el RMTYS que serán sujetos a revisión para su mejora.

Los Sujetos Obligados deberán indicar cada uno de los Trámites y/o Servicios que estarán sujetos a revisión con el compromiso de implementar acciones de mejora.

Nombre del Trámite o Servicio	Acciones de Mejora	Objetivo	Fecha Compromiso	Unidad Administrativa Responsable de su cumplimiento
Contratación de Terreno	Que el ciudadano tenga conocimiento de los requisitos para la contratación	Agilizar el tramite	30 de noviembre 2022	Bienes Municipales
Escrituración	Que el ciudadano tenga conocimiento de los requisitos para la Escrituración	Agilizar el tramite	30 de noviembre 2022	Bienes Municipales

III. Revisión y Diagnóstico del Marco Regulatorio Vigente del Sujeto Obligado. Enlistar todas las normatividades que apliquen para éste.

No.	Denominación de la normatividad
1.-	Constitución Política del Estado de Sinaloa
2.-	Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa
3.-	Reglamento de Gobierno del H. Ayuntamiento de Mazatlán.

IV. Enliste las Normatividades que vaya a crear, modificar o eliminar del Marco Regulatorio vigente.

Nombre del ordenamiento		Acción Regulatoria (emitir, reformar, derogar o abrogar)	Fecha compromiso	Unidad Administrativa Responsable
Propuesta Sujetos Obligado	1	Sin ninguna acción que realizar		
	2			
	3			
	4			



V. Capacitación permanente en materia de mejora regulatoria a los funcionarios de los Sujetos Obligados.

Área de la Dependencia o Entidad	No. De personas a ser capacitadas
Bienes Municipales	2

VI. Observaciones adicionales, describir si existen actualmente programas de modernización o digitalización de algún trámite o servicio que este llevando a cabo el Sujeto Obligado.

Sin ninguna acción que realizar

